



Ministerio de Educación y Deportes
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
Consejo Superior

"2016 – Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"
LA RIOJA, 01 de diciembre de 2016.

VISTO: El expediente N° 00-09144/2016 del registro de esta Universidad, caratulado: Ing. Videl, Jorge Eduardo- E/ Donación de dos copias del Libro "Lineamientos para la Eficiencia y Planificación Energetica, Provinvia de La Rioja, República Argentina" y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante el expediente referenciado en el "Visto" de la presente, el Prof. Dr. Ing. Jorge Eduardo Videl Profesor Titular Carrera Ingeniería Industrial, Director EGOP, Miembro por la Universidad Nacional de La Rioja en el Comité Académico Interinstitucional, solicitó a este Consejo Superior la incorporación al patrimonio de esta Universidad la donación de un (1) libro, dos (2) ejemplar del libro: "**Lineamientos para la Eficiencia y Planificación Energetica, Provinvia de La Rioja, República Argentina**", para ser asignados a la Biblioteca Central "Ángel María Vargas".

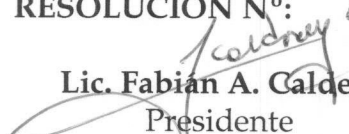
Que, además indicó que el libro fue adquirido por la presentación del mismo libro "**Lineamientos para la Eficiencia y Planificación Energetica, Provinvia de La Rioja, República Argentina**", publicado por la Editorial Académica Española, en la Ciudad de Saarbruken, Alemania y en agradecimiento al apoyo brindado de esta Casa de Altos Estudios para la realización de sus estudios de Doctorado y Proyectos de Investigación, adjunto a l presente 2 (dos) ejemplares del mencionado libro en carácter de donación para ser destinadas a la Biblioteca Central de esta Institución.

Que, es atribución del Consejo Superior según lo dispuesto en artículo 28° inc. "23": "*...Aceptar herencias, legados y donaciones, con o sin cargo, a favor de la Universidad o de sus unidades técnicos - docentes y de investigación, conforme a la investigación, conforme a la legislación vigente...*".

Que, y puesto el asunto a consideración, este Consejo Superior reunido en sesión ordinaria de fecha 01 de diciembre de 2016, resolvió de forma unánime dictar el acto administrativo específico aceptando y agradeciendo la donación, efectuada por el Prof. Dr. Ing. Jorge Eduardo Videl Profesor Titular Carrera Ingeniería Industrial, Director EGOP, Miembro por la Universidad Nacional de La Rioja en el Comité Académico Interinstitucional , de uno (1) libros, dos (2) ejemplar del libro: "**Lineamientos para la Eficiencia y Planificación Energetica, Provinvia de La Rioja, República Argentina**".

Por todo ello, en el ejercicio de sus atribuciones estatutarias y previo tratamiento en particular y en general de lo antes "Visto y Considerado"


Ab. Mirta M. Vilte
Secretaria Relatora Técnica
Consejo Superior

RESOLUCIÓN N°: 425

Lic. Fabian A. Calderón
Presidente
Consejo Superior



Ministerio de Educación y Deportes
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
Consejo Superior

"2016 – Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"
LA RIOJA, 01 de diciembre de 2016.

**EL CONSEJO SUPERIOR
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: ACEPTAR y AGRADECER la donación, efectuada por el Prof. Dr. Ing. Jorge Eduardo Videl Profesor Titular Carrera Ingeniería Industrial, Director EGOP, Mienbro por la Universidad Nacional de La Rioja en el Comité Académico Interinstitucional, de uno (1) libros, dos (2) ejemplar del libro: **"Lineamientos para la Eficiencia y Planificación Energetica, Provinvia de La Rioja, República Argentina"**, conforme lo señalado en el Visto y Considerandos de la presente resolución.

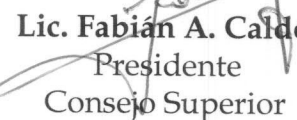
ARTÍCULO 2º: Por División Patrimonio procedase a la registración y alta del material bibliográfico aceptado en el artículo que antecede.

ARTÍCULO 3º: Por Secretaría de Relatoría Técnica de este Consejo Superior, remítase nota de estilo, agradeciendo al donante y acompañando copia certificada de este dispositivo.

ARTÍCULO 4º: Regístrese; comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N°: 425


Ab. Mirta M. Vilte
Secretaria Relatora Técnica
Consejo Superior


Lic. Fabián A. Calderón
Presidente
Consejo Superior